

**1221 - Impuesto - Espectáculo**

Crea un impuesto a cada concurrente a cualquier género de espectáculo o diversión pública. Excepciones.  
Disposiciones.

Fecha de Sanción: 23/12/1946

Fecha Promulgación: 31/12/1946

Fecha P.B. Oficial: 23/01/1947

Estado de la Ley: ADLA VII p. 1212

Veto: